



I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DE RAZON SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.155.-

DALCAHUE, 21 de Julio 2021.-

VISTOS:

- La Solicitud de cambio de razón social, fecha de recepción en Of. de Partes el 19 de julio de 2021 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021 - P; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

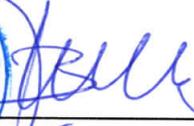
AUTORIZASE a contar del 03 de junio de 2021 , el CAMBIO DE RAZON SOCIAL al contribuyente que a continuación se indica:

|                     |   |
|---------------------|---|
| Rol                 | : 1-26 / 1-46                             |
| Actividad Económica | : REPRODUCCION Y CRIANZA DE PECES MARINOS |
| Representante Legal | : CARLOS JOSE GUZMAN VIAL                 |
| Rut                 | :   |
| Razón Social        | : AGUAS CLARAS S.A                        |
| Nueva Razón Social  | : SALMONES MAULLIN LIMITADA               |
| Rut                 | : 79.728.530-7                            |

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

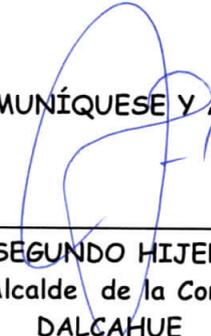
3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal pasaran a formar parte integrante de este Decreto



  
MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA  
Secretario Municipal (S)  
DALCAHUE



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

JSHS/CIVG/vlsu